

Terapia de Habilitación o Rehabilitación

Acceder a tratamientos para la habilitación o rehabilitación integral del paciente es posible desde la E.S.E Hospital Regional de Chiquinquirá.

Los requisitos son

1. Reunir los documentos y cumplir con las condiciones establecidas:
 - o Original de la cédula de ciudadanía, extranjería, tarjeta de identidad para menores de 18 años y mayores de 7 años, y Registro Civil de Nacimiento para menores de 7 años.
 - o Original de Orden médica con la solicitud del tipo de terapia.
 - o Original de autorización del servicio, entregada por parte de la Entidad Promotora de Salud – EPS del régimen subsidiado, en caso de ser necesaria.
2. Solicitar la cita en uno de los siguientes canales de atención:

Conozca nuestros
canales de atención

Comuníquese a los diferentes mecanismos de atención y asignación de citas:
WhatsApp, call center, correo electrónico y además de forma presencial.

-  **WhatsApp:** Lunes a viernes
321-987-2185 10:00am-5:00pm
-  **CallCenter** Lunes a viernes
300-910-9781 1:00pm-5:00pm
-  **Presencial:** Lunes a viernes **Jornada**
7:30am-4:00pm **continua**
-  **Correo:**
asignacioncitas@hospitalregionalchiquinquirá.gov.co
-  **Página Web:**
<https://hospitalregionalchiquinquirá.gov.co/solicitar-cita>

Al realizar su solicitud debe enviar datos personales completos, adjuntar orden médica, autorización del servicio que se requiere.
No hay atención fines de semana ni festivos



 E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE
CHIQUINQUIRÁ
Unidad articulada al Sistema de Salud

Presencial: PUNTOS DE ATENCIÓN TERAPIAS

3. Realizar el pago: se debe realizar según la terapia y actividad solicitada y el tipo de afiliación del usuario

